

INETGLOB CÍA. LTDA.ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Activos			
Activos Corrientes:			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6	525,88	1059,76
Inventarios		7.260,10	680,00
Gastos Anticipados y otras cuentas por cobrar	7	624,94	1.533,34
Total activos corrientes		<u>8.410,92</u>	<u>3.273,10</u>
Total activos		<u><u>8.410,92</u></u>	<u><u>3.273,10</u></u>
<u>Pasivo y Patrimonio de los Accionistas</u>			
Pasivos Corrientes:			
Cuentas por pagar		2.530,11	450,00
Gastos Acumulados y otras cuentas por pagar	8	5.361,19	2.428,73
Total Pasivos corrientes		<u>7.891,30</u>	<u>2.878,73</u>
Pasivos no corrientes			
Reserva para jubilación patronal y desahucio	9	150,77	-
Total Pasivos		<u>8.042,07</u>	<u>2.878,73</u>
<u>Patrimonio de los accionistas:</u>			
Capital Social	10	400	400
Resultados acumulados		-5,63	-
Pérdida Neta del período		-25,52	-5,63
Total patrimonio de los accionistas		<u>368,85</u>	<u>394,37</u>
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		<u><u>8.410,92</u></u>	<u><u>3.273,10</u></u>

Ver notas a los estados financieros comparativos.

Sr. Vicente Rojas A.
Representante LegalCdo. Luis Ayala F.
Contador General

INETGLOB CÍA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012 Y 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>NOTAS</u>	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Ingresos por ventas	8.878,33	12.628
Total Ingresos	<u>8.878,33</u>	<u>12.627,79</u>
Costo de las ventas	-1.910,91	-10.341,92
Utilidad bruta en ventas	6.967,42	2.285,87
Gasto de operación		
Gastos de administración, ventas y generales	-6.886,84	-2.280,55
Utilidad en operación	<u>80,58</u>	<u>5,32</u>
Gastos financieros		
Gastos financieros	-78,79	-10,95
Total Gastos Financieros	<u>-78,79</u>	<u>-10,95</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	1,79	-5,63
Participación de los trabajadores en la utilidades	-0,26	0
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,53	-5,63
Impuesto a la renta	-27,05	0,00
Pérdida del Ejercicio	<u><u>-25,52</u></u>	<u><u>-5,63</u></u>

Ver notas a los estados financieros comparativos.

Sr. Vicente Rojas A.
Representante Legal

Lcdo. Luis Ayala F.
Contador General

INTEGRADOR DE NEGOCIOS GLOBALES INETGLOB CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011
(En dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

INETGLOB CÍA. LTDA. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito – Ecuador, mediante escritura de constitución del 14 de septiembre de 2010.

El objeto social de la Compañía constituye principalmente: Importar, exportar, comprar, vender, administrar bienes, equipos, maquinaria, vehículos automotrices y en general cualquier clase de bienes de naturaleza corporal cuya comercialización no esté prohibida por las Leyes.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012, han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de información financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Para todos los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 inclusive, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables locales generalmente aceptadas (PCGA locales). La Nota 5 incluye la información sobre cómo la Compañía adoptó las NIIF por primera vez.

NOTA 3- RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no será capaz de

cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

Proveedores

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía.

Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro de la Compañía.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Deterioro de activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con los organismos de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Obligaciones por beneficios post-empleo

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

NOTA 5 -PRIMERA APLICACIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA ("NIIF")

Los estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012 fueron los primeros estados financieros que la Compañía preparó de acuerdo con las NIIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados locales y NEC.

Por lo tanto, La Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los períodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad.

A fin de cumplir con la legislación ecuatoriana, la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF) al 1 de enero de 2012. Las normas son aplicadas retrospectivamente en la fecha de transición y se registran todos los ajustes a los activos y pasivos mantenidos bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador contra el rubro "ajustes de primera adopción" en el patrimonio. Hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). En la preparación de estos estados financieros bajo NIIF, la Compañía ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2011 y en consecuencia, ha ajustado la información de dicho año de acuerdo con las NIIF.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Esta cuenta incluye los siguientes rubros:

	2012	2011
Caja General	-	659,76
Banco Pichincha	525,88	400,00
Total Efectivo y Eq. al Efectivo	525,88	1.059,76

NOTA 7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El crédito tributario que posee la Compañía tiene la siguiente conformación:

	2012	2011
IVA en Compras	517,26	1.459,68
Retenciones en la Fuente IR	107,68	73,66
Total Crédito Tributario	624,94	1.533,34

NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 diciembre del 2012 y 2011:

	2012	2011
Luís Ayala Flores	2.530,11	450,00
Total Cuentas por Pagar	2.530,11	450,00

NOTA 9. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

Un resumen y movimiento de reserva para jubilación patronal y desahucio por los años terminados al 31 diciembre del 2012 y 2011 es el siguiente.

	2012	2011
Jubilación Patronal Y Desahucio	150,77	-
Total Jub. Patronal y Desahucio	150,77	-

De acuerdo con las disposiciones del Código de Trabajo de la República del Ecuador, los empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma institución, tendrán derecho a la jubilación patronal; y, en aquellos casos en los cuales empleado haya prestado sus servicios entre 20 y 25 años, el beneficio se reconocerá en forma proporcional.

La Compañía no mantiene un fondo separado para este beneficio sino que establece una reserva en base a un estudio actuarial realizado actualmente por una firma de actuarios independiente debidamente calificada. De acuerdo al referido estudio (el que cubre a todo el personal de la compañía) en valor actual de las reservas matemáticas de jubilación patronal al 31 de diciembre del 2012 asciende a US\$ 150,77. El método actuarial utilizado es el "Prospectivo".

El Código de Trabajo establece que en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el empleado, el empleador bonificara al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma institución.

NOTA 14. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social



Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, el capital social de la Compañía está constituido por 400 participaciones con un valor nominal de US\$ 1 cada una, respectivamente.

Reserva Legal y Utilidades Disponibles

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir" pérdidas en las operaciones.

Durante el año 2012 no se realizó registro alguno por este concepto.

NOTA 15. IMPUESTO A LA RENTA

A partir del 2011 los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañía nacionales a personas naturales serán considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Adicionalmente los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas a personas naturales o jurídicas; domiciliadas en paraísos fiscales o países de menor imposición tributaria, serán consideradas como ingresos de fuente ecuatoriana' y por consiguiente, estarán sujetas a retención en la fuente del impuesto a la renta. Se establece que cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto

El anticipo del impuesto a la renta determinado a partir del año 2012 constituye el valor mínimo por concepto de impuesto a la renta a pagarse no podrá ser recuperado ni por solicitud de devolución del Servicio de Rentas Internas o por compensación de ejercicios futuros.

NOTA 16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre 2012 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los socios y junta general de socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.



Sr. Vicente Rojas
Representante Legal



Ldo. Luis Ayala F.
Contador General